

SECTOR DE ENSEÑANZA

RAZONES DE UGT PARA RECHAZAR LAS PRUEBAS EXTERNAS LOMCE

- 1.- No tienen ninguna función pedagógica, educativa ni de mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- 2.- Carecen de rigor científico y técnico, ya que se realizan por empresas ajenas al sistema educativo y a sus actores, introduciendo variables del mundo empresarial para evaluar el proceso educativo.
- 3.- Desprecian el trabajo docente y la evaluación continua.
- 4.- Representan un modelo caduco, ineficaz y academicista que no evalúa competencias sino contenidos.
- 5.- Están descontextualizadas y no tienen en cuenta ni la diversidad del alumnado y ni de los centros.
- 6.- No tienen en consideración la evolución de cada alumno, su desarrollo madurativo ni los modelos de enseñanza - aprendizaje.
- 7.- Interfieren negativamente en el proceso de aprendizaje, provocando una ruptura en la distribución de los tiempos, de los centros y alterando su organización pedagógica.
- 8.- No conllevan un compromiso de la Consejería para aumentar los recursos humanos o materiales necesarios para mejorar los objetivos de la educación ni los resultados de las pruebas.
- 9.- Sirven para establecer ranking de centros basados en resultados puntuales y ficticios.
- 10.- Modifican la demanda de las familias en base a elementos que no fomentan las capacidades individuales ni la formación integral del alumnado.